

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”**

**9** *RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

**RESUELVE****Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
PRATS CAELLES, IOLANDA	***7384**

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección*

Presidente:

- Titular: D.ª María Teresa Alonso Salazar, Directora Médico. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Suplente: D.ª María Belén Ubach Badía, Directora de Continuidad Asistencial. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.

Vocales:

- Titular: D. Antonio Pérez Ferrer, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Suplente: D. Jorge Francisco Gómez Cerezo, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
- Titular: D. Antonio Luis Picardo Nieto, Jefe de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D.ª Cristina Valor García, Jefa de Servicio de Otorrinolaringología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Ricardo Valverde Garrido, Facultativo Especialista en Dermatología Médico- Quirúrgica y Venereología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.

- Suplente: D.<sup>a</sup> María Dulce Arranz Sánchez, Facultativa Especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Infanta Sofía” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Esteban Daudén Tello, Facultativo Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.
- Suplente: D. José Luis López Estebaranz, Facultativo Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología.

**Tercero**

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en San Sebastián de los Reyes, a 20 de septiembre de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/16.892/23)

